

Corporativos podrían tributar en EU

Por Xóchitl Rodríguez



Gerardo Vázquez Falcón, presidente de la Asociación de la Industria Manufacturera y de Exportación (Index) en Sonora.

El mayor impacto que puede causar la Reforma Fiscal de Estados Unidos a México es que Hacienda disminuya la recaudación de impuestos debido a que los corporativos podrían optar por tributar en aquel país. Ni los empleos ni la operación de las empresas norteamericanas en territorio nacional están en riesgo, afirmó Gerardo Vázquez Falcón. El presidente de la Asociación de la Industria Manufacturera y de Exportación (Index) en Sonora recordó que existen tratados internacionales que impiden la doble tributación, y ante la reducción del 35 al 21% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que ahora pagarán las empresas en el país del norte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Ni la operación ni los empleos de la industria manufacturera de exportación están en riesgo debido a la reforma fiscal de Donald Trump; pero ante la disminución del pago de impuestos, México pierde competitividad fiscal

debe formular estrategias diferentes que retengan a los contribuyentes y además estimulen la generación de actividades productivas. Todo con una visión global.

“Si no toman una decisión estratégica, sencillamente invita a que el mismo empresario mexicano ponga su corporativo en Estados Unidos y tribute allá, siempre y cuando tenga operaciones de exportación. Este año es un parteaguas”, aseveró.

Ajustes globales

La industria manufacturera de exportación en el país ha generado 2.8 millones de empleos directos, formales, en los últimos cinco años y en el 2017 registró un crecimiento del 3.4%, pero es importante considerar el contexto internacional.

A nivel global, por ejemplo, dijo que la industria minera ha decrecido 10% y sólo reporta números positivos la ocupación temporal, que es la industria hotelera y el transporte. Los demás sectores han tenido un desaceleramiento mundial. En el país también existe desaceleramiento de la actividad secundaria y una reducción en las actividades primarias. En Sonora existe crecimiento moderado, proporcional al número de habitantes, pero quizá falte

crecer más en función del número de profesionistas egresados, que son muchos más que los empleos que se generan.

En este sentido, consideró que las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) son la primera fuente generadora de autoempleos, porque con frecuencia no cuentan con los requisitos de formalidad, que son: estar dado de alta en Hacienda, en el IMSS y generar nuevos empleos.

“El crecimiento de un país o de un estado o de una ciudad se da en función de la generación del empleo formal, si no, lo llamaríamos subempleo. Porque un abogado pudiera estar muy dignamente vendiendo en un puesto de tacos debido a que no hay otra

posibilidad, pero se está subempleando en algo que no es para lo que se formó, para lo que se pagaron impuestos de educación y se hizo todo el esfuerzo nacional. Entonces, no existen las condiciones de crecimiento formal, profesional y de lo que hoy llamamos la economía del conocimiento”, argumentó.

En Sonora, Index ha generado alrededor de 124 mil empleos y en 2017 registró un crecimiento cercano al 5%, dijo, pero la reducción de empleos de Ford y sus satélites de cadena de proveeduría impactan de alguna forma el crecimiento estatal.

Son escenarios cíclicos que responden a ajustes globales de las economías, reiteró, y que hacen difícil ver nada más lo local.

La semana pasada se anunció una inversión de 14 millones de dólares por la expansión de la empresa Gildan tanto en Agua Prieta como Hermosillo. Es una empresa canadiense que lleva operando cerca de una década en esas ciudades y que ahora crecerá para generar unos cuatro mil nuevos empleos. Pero el contexto tiene que ver con lo que sucede a nivel global. La industria textil hace tiempo que se ubicó en China y la India. En América Latina se quedó en Honduras y

